



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA

ValLENar,

0 2 OCT. 2019

DECRETO EXENTO N° 003479 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2835 del 16/08/2019 que aprueba Programa de Fomento de la Identidad Cultural Nacional Orientado a los Habitantes de la Comuna de ValLENar";
- 2.- La necesidad de entregar más difusión a actividad contemplada en el programa;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Complementétese presupuesto para cancelación de servicio de perifoneo en la actividad Show de Fiestas Patrias, Sector Cuatro Palomas inserta en el Programa, por valor de \$ 222.222.- impuesto incluido. Item 215-21-04-004-000 Area de Gestión 3.1.10
- 2.- Costo total del Programa \$ 51.332.777.- impuesto e I.V.A. incluido.
- 3.- Las demás Clausulas del Decreto Exento N° 2835 se mantienen vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica ✓
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes

-----/ 
KZR/NFR/JVR/YPC/ypc.-